



Municipalidad de El Progreso, Yoro.

CIRCULAR

El Progreso, Yoro, 28 de Diciembre del 2016

Departamentos: Control Tributario, Ordenamiento Territorial, Servicios Públicos, Juzgado de policía, Recursos Humanos, Informática, Apremio, Contabilidad, y Servicios Generales (aseo)

Con instrucciones de esta Gerencia General, se está convocando a los departamentos mencionados anteriormente, para laborar el día **jueves 29 de diciembre del año en curso (2016) hasta las 12:00 p.m.** para dar facilidad a los contribuyentes que efectúen sus pagos, ya que es la fecha de vencimiento de la Amnistía Tributaria para el pago de impuestos y tasas municipales sin recargos.

Para los empleados que laboren este tiempo los jefes de cada departamento en conjunto con el Gerente de Recursos Humanos programaran un día de descanso adicional para cada empleado.

Atentamente,



Darguin Obando Cárdenas
Gerente de Recursos Humanos



Municipalidad de El Progreso, Yoro.

CIRCULAR

Señores:

Gerente, Jefes de Departamentos, Encargados de Unidades y colaboradores a su cargo.

Por este medio se le comunica que la Corporación Municipal aprobó en su última Sesión de Corporación conceder asueto el día viernes treinta (30) de diciembre de 2016 a partir de las doce meridiano (12:00m.); y el día Lunes dos (02) de Enero de 2017, con el fin que puedan trasladarse a sus lugares y pasar en familia las fiestas de fin de año nuevo, así mismo la Corporación Municipal con esta determinación agradece todos los esfuerzos realizados durante el presente año con el propósito de eficientar nuestra labor municipal traducida en bienestar para todos los progreseños y Progreseña.- se exceptúan de esta disposición los Departamentos de Justicia Municipal, Servicios Públicos en lo que corresponde a recolección de desechos sólidos, desarenado, limpieza de calles, lagunas de oxidación, Museo Ferroviario, quienes coordinaran con esta Gerencia la compensación del presente asueto.

El presente asueto será deducido de las vacaciones correspondientes a cada uno de los colaboradores.-

Que estas fechas sean propicias para reflexionar y mejorar en cada una de nuestras áreas y brindemos a la ciudadanía en el año que está por venir servicios de calidad fundamentados en nuestra Misión y Visión. Feliz año 2017.

Atentamente,



Darguin Obando Cárdenas Reyes
Gerente de Recursos Humanos